

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16409 *ORDEN de 28 de junio de 1995 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 26 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 1 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Gabinete Secretario de Estado. Secretaria p. trabajo N.30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: A. E. Dirección General de Política Exterior para Europa. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 403.020 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: López Castro, María Teresa. Número de Registro de Personal: 0521969002. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

16410 *ORDEN de 8 de junio de 1995 por la que se acuerda rehabilitar la condición de funcionaria y alta en el escalafón del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a doña María Teresa Tonda Llorca.*

Visto el acuerdo tomado el día 17 de mayo de 1995 por el Consejo General del Poder Judicial en el que «informa favorablemente la petición de rehabilitación deducida por la Auxiliar de la Administración de Justicia doña Teresa Tonda Llorca»,

Este Ministerio, en base a lo establecido en el artículo 97 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda rehabilitar la condición de funcionaria a doña Teresa Tonda Llorca, y su alta en el escalafón del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 8 de junio de 1995.—P. O. (Orden Delegación de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega.

Ilmo. Sr. Secretario general de Justicia.

16411 *ORDEN de 27 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 11 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 27 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.